

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados Comarcales en concurso ordinario de traslado.**

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de octubre último, para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales en concurso ordinario de traslado por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Baztán-Elizondo, Purchena, Ca-

riñena, Aracena, Viella, Valmaseda, Fuente Obejuna, Puebla de Sanabria, Hinojosa del Duque, Mondragón, Ujijar, Benabarre, Felanitx, Ayora, Sos del Rey Católico, Priego (Córdoba), Vich, Callosa del Segura, Alba de Tormes, Aranda de Duero, Herrera del Duque, Castuera, Falses, Montilla, Guadix, Tremp, Cuevas de Almazora, Alcañiz, Santa María la Real de Nieva, Villarroblado, Isla Cristina, Los Llanos de Aridians, Tarazona, Medina Sidonia, Boflaña, Agreda, Arrecife, Vélez Rubio, Almansa, Sort, Rubí, Villafranca de los Barros, Fregenal de la Sierra, Estepona, Llanas, Cañete, Vivero, Durango, Belorado, Salas de los Infantes, San Clemente, Alora, Hervás, Olot, Villarcayo, Borjas Blancas y Cebreros, que deberán ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. pa. su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

### PERSONAL QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaria para la que se le nombra
D. Nicolás Lafuente Huerta	Guimar	Altea.
D. José Villarejo Sánchez	Excedente forzoso	Estepa.
D. Manuel García del Castillo	Chirichón	Torrejón de Ardoz.
D. Manuel Calvino Otero	Puentedeume	Tuy.
D. Andrés Pulido Rodríguez	Iznalloz	Loja.
D. José Guna Linares	Villana	Burjasot.
D. Manuel Humberto Casanova Cea	Redondela	Cambados.
D. Jesús Rodil Bernedo	Becerreá	La Guardia.
D. Antonio Domínguez Casais	Arzúa	Negreira.
D. Angel de Vargas Cortés	Llerena	Almendralejo.
D. Enrique Tovar Magias	Ejea de los Caballeros	Benidorm.
D. Rafael Padilla Bernárdez	Callosa de Ensaeria	Vera.
D. Isidoro García Fernández	Villalón de Campos	Tordesillas.
D. José María López García	La Carolina	Quesada.
D. Antonio Dubert Diaz	Verín	Corcubión.
D. Antonino Martínez Ureta	Excedente	Amurrio.
D. Francisco Puchades Alberola	Excedente voluntario	Sueca.
D. Juan Antonio Barrilero Tuzel	Osuna	Brihuega.
D. José Abenza Lerma	Cogolludo	Jumilla.
D. José Luis Paredes Gómez	Madridijos	Huete.
D. Ramón Varela Prade	Excedente voluntario	Fene.
D. Juan Cutanda Garcés	Excedente voluntario	Masamagrell.
D. Horacio Rodríguez Ferrairo	Riaza	Villafranca del Bierzo.
D. Alfonso Gil Sánchez	Seo de Urgel	Yecla.
D. Pablo Rascón Fernández	Cabuérniga	Tineo.
D. José Isidro Linares Bercedo	Sorbas	Manises.
D. José Jaime Trillo Puente	Arcos de la Frontera	Ortigueira.
D. José Licerias López	Alcañices	Aberique.
D. Aurelio Puig y Lis	Excedente voluntario	Onteniente.
D. Vicente Pérez Ferrer	Excedente voluntario	Viver.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 30 de octubre de 1971 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido, convocado para seleccionar Maestros de Taller numerarios de «Carpintería» entre los Maestros interinos de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.**

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, segunda convocatoria, a plazas de Maestros de Taller numerarios de «Carpintería» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Maestros de Taller numerarios de «Carpintería» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 23 de abril de 1970 (Boletín Oficial del Estado del 18 de mayo siguiente).

2.º Nombrar, en su virtud, Maestros de Taller numerarios de «Carpintería» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y con el número de Registro de Personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A32EC157.—Don Angel Ocaña Jurado, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Marchena (Sevilla). Fecha de nacimiento: 1 de septiembre de 1915.

2. A32EC158.—Don Manuel Lleixa Martínez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Benicarló (Castellón). Fecha de nacimiento: 8 de octubre de 1928.

3. A32EC159.—Don Valentín Parejo Sánchez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Don Benito (Badajoz). Fecha de nacimiento: 9 de mayo de 1908.

4. A32EC160.—Don Germán Sánchez Sánchez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cee (La Coruña). Fecha de nacimiento: 30 de enero de 1929.

5. A32EC161.—Don Rafael Pachón del Valle, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Azuaga (Badajoz). Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1924.

6. A32EC162.—Don Francisco Hernández Jiménez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Elche (Alicante). Fecha de nacimiento: 28 de octubre de 1917.

7. A32EC163.—Don Cándido Figueroa Baeza, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Puerto de la Cruz (Tenerife). Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1913.

3.º Los Maestros de Taller que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A32EC de Maestros de Taller Numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, percibirán el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.